

LA MURALLA DEL MAR, EN PALMA DE MALLORCA

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 25 de marzo de 1963 fue aprobado el siguiente dictamen, siendo ponente el Excmo. Sr. D. Luis Menéndez Pidal, relativo al derrumbamiento de un lienzo de la Muralla del Mar, de Palma de Mallorca, en el sector conocido con el nombre de Baluarte de San Pedro:

La Comisión Provincial de Monumentos de Palma de Mallorca informa a la Dirección General de Bellas Artes que en la madrugada del día 12 de enero último se produjo el derrumbamiento de un extenso tramo de las murallas de aquella ciudad, en la parte correspondiente al baluarte denominado de San Pedro, desde la esquina que da frente al mar, siguiendo el curso de la Riera, hacia el Norte. Los materiales del trozo hundido de la muralla quedan amontonados dentro del cauce del torrente, incluso macizos enteros sin descomponer en su obra de sillería. No es lugar éste de analizar los motivos y las causas que originaron el hundimiento recientemente producido en el resto del último recinto.

Al autorizarse el derribo de las murallas, en 1895, se delimitó una zona comprendida entre el baluarte de Santa Cruz, siguiendo hacia el Norte, y el del Príncipe, quedando excluída de la demolición la parte designada con el nombre de Muralla del Mar. El Baluarte de San Pedro forma parte integrante del conjunto que con el nombre de Muralla del Mar fue declarado Monumento histórico-artístico en 1942.

Es indudable el interés que bajo todos aspectos ofrecen las partes afectadas por el hundimiento, contribuyendo en alto grado las murallas a mantener vivos los gloriosos recuerdos históricos de la plaza fortificada, realzando de modo evidente la belleza incomparable de la maravillosa capital insular mediterránea. Por todas las razones expuestas creemos que deben ser reconstruídas las partes derrumbadas de las murallas, siendo de esperar se realicen las obras tal y como la Comisión Provincial de Monumentos de Palma de Mallorca indica, para que las cargas de la deseada reconstrucción «no pesen exclusivamente sobre el presupuesto del Ministerio de Educación Nacional, pues hay que desglosar las partes que afectan a Obras Públicas por la retirada de los materiales que obstruyen el paso de la Riera, sin contar

con la aportación que pueda corresponder al propietario o propietarios de los solares del antiguo cuartel de San Pedro, construído entonces en el baluarte».

De acuerdo en todo con lo manifestado en el informe emitido por el arquitecto de Zona, D. Alejandro Ferrant, la Academia propone al Estado la solución que sigue: 1.º El Cuerpo de Artillería podría encargarse de realizar la destrucción de los arruinados edificios del cuartel. 2.º Por la Jefatura de Obras Públicas se procedería a realizar el completo desescombro de toda la ruina depositada hoy día en el cauce de la Riera y en la que ahora se construya. 3.º D. Gabriel Munar Carbonell, propietario de los terrenos que pertenecieron al cuartel de San Pedro, se ofrece a realizar la reconstrucción del muro de contención desaparecido de la muralla. 4.º La Dirección General de Bellas Artes construiría el revestido de sillería de este muro de contención y los elementos arquitectónicos del baluarte. Para la reconstrucción indicada será repuesta la mayoría de los sillares, puesto que resultaría difícil y muy costoso desprender los antiguos, que han quedado fuertemente adheridos a los informes bloques producidos por el derrumbamiento.

A ser posible deben ser reconstruídas también todas las demás partes afectadas por el derrumbamiento, para mantener completas estas zonas de la muralla de Palma de Mallorca, que tanto contribuyen a conservar estos vivos testigos del recuerdo histórico de la plaza, sin perder la bellísima silueta de esta magnífica ciudad, con sus murallas sobre el mar. Debe ser reconstruído todo lo derrumbado hasta el nivel de la barbata, con los revestimientos de sillería correspondientes. Estas obras, indudablemente costosas, exigirían el relleno de todo el terreno del «Puig» desaparecido con el derrumbe, hasta alcanzar el nivel primitivo con las consiguientes reconstrucciones del elevado muro de contención y la obra complementaria del revestimiento de sillería. Tan importantes y complejos trabajos, encaminados a devolver a la ciudad de Palma de Mallorca sus perdidas bellezas con el derrumbamiento ahora producido, ¿podrían ser realizados en colaboración, debidamente ordenada, de la Jefatura de Obras Públicas con los demás propietarios afectados?

La Academia hizo votos para que tales planes lleguen pronto a ser realidades, y así tuvo el honor de comunicarlo al Ilmo. Sr. Director de Bellas Artes, adjuntándole el expediente completo de referencia.